



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.021 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO YASNA VALENZUELA
GALLEGOS.

Laja, 28 de julio de 2015.-

VISTOS:

1. Solicitud de cometido funcionario de YASNA VALENZUELA GALLEGOS, visada por Administrador Municipal (S).
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., quien asistirá a Apoyo Técnico en SENCE en Concepción, el día 31 de julio de 2015.

2.- ORDÉNASE el pago de viático al funcionario de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
LAJOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo DAF. -
- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo Personal.
- Archivo Control.